INFORME DE EJECUCIÓN

(Viernes, 13 de diciembre de 2024)

TIPO DE INFORME			
Parcial de Supervisión		**Parcial de Interventoría**	
Final de Supervisión	X	**Final de Interventoría**	
Tipo de contrato	De Suministro	**N° del Informe de Ejecución**	002

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contrato No.:	CSU-2024-010	**Proceso No.:**	MC-2024-029	**Código BPIN**	2024185920039
Contratista:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación	C.C. N° 17.623.817 de Florencia Caquetá				
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS SEDES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ				
Valor Inicial del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE.				
Valor Adicional del contrato:	DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($12.740.000)				
Valor Final del contrato:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($49.140.000)				
Plazo pactado:	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de celebración:	23 de septiembre del año 2024.				
Fecha de inicio:	10 de octubre del año 2024.				
fecha de terminación prevista:	31 de diciembre de 2024				
Forma de Pago:	El Municipio pagará el contrato celebrado a través de pagos parciales, previa entrega a satisfacción de los productos adquiridos, es decir, conforme al avance en la ejecución del contrato.				

	PARÁGRAFO. Para el pago el municipio realizará los descuentos de ley. El mismo estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato del cumplimiento de las obligaciones pactadas, y a la disponibilidad del PAC. En cada pago el contratista deberá aportar los siguientes documentos: 1. Acreditar del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo de la Ley 1150 de 2007. 2. Informe del contratista de las actividades realizadas. 3. Facturación o documento equivalente 4. Certificado de satisfacción el supervisor 5. Certificación Bancaria

2. EXISTENCIA DE OTROSÍ CONTRACTUALES:

OTROSÍES POR PRÓRROGAS (TIEMPO DEL CONTRATO)					
Modificación N°	NA	**Fecha de aprobación de la modificación**			NA
		Desde	NA	**Hasta**	NA
OTROSÍES POR ADICIONES (VALOR DEL CONTRATO)					
Modificación N°	02	**Fecha de aprobación de la modificación**			**25-nov-2024**
		Valor Adicional		12.740.000	
		CDP N°	396	**Fecha de expedición**	**13-nov-2024**
		RP N°	1471	**Fecha de expedición**	**25-11-2024**
OTROSÍES POR ACLARACIONES (DEMÁS CONDICIONES DEL CONTRATO)					
Modificación N°	01	**Fecha de aprobación por la modificación**			09-oct-2024
		Fecha de Suspensión	NA	**Fecha probable de reinicio**	NA
		Fecha de terminación anticipada Bilateral			NA
		Fecha de terminación anticipada Unilateral			NA
		Objeto de la modificación	Modificar la apropiación presupuestal en la clausura cuarta del contrato de suministro N° CSU-2024-010, del CDP 305 por el CDP 331.		

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el contrato):

Aseguradora	Identificación de la garantía aprobada	Amparos	Vigencia	Valor Asegurado

	N° de Póliza	N° Anexo	Fecha de Aprobación		Fechas desde	Fechas Hasta	
Seguros Mundial	CHU - 100030 406	0	24 de septiembre de 2024	Cumplimiento	23 / 09 / 2024	05 / 07 / 2025	3.640.000
Seguros Mundial	CHU - 100030 406	0	24 de septiembre de 2024	Calidad de los Bienes y correcto Funcionamiento	29 / 09 / 2024	05 / 07 / 2025	3.640.000
Seguros Mundial	CHU - 100030 406	1	25 de noviembre de 2024	Cumplimiento	23 / 09 / 2024	05 / 07 / 2025	4.914.000
Seguros Mundial	CHU - 100030 406	1	25 de noviembre de 2024	Calidad de los Bienes y correcto Funcionamiento	23 / 09 / 2024	05 / 07 / 2025	4.914.000
NA	NA	NA	NA	Calidad de los servicio	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Pago anticipado	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Anticipo	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Salarios y prestaciones	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Responsabilidad Civil Extracontractual	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Otros (buen funcionamiento o estabilidad)	NA	NA	NA

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO				$ 36´400,000.00
VALOR ADICIONAL	**Adicional N° 1**		$ 12´740,000.00	
	Adicional N° 2		$ 0.00	
	Total Adicional		$ 12´740,000.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 49´140,000.00
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	**De Avance**	99.93%	$ 49´107,600.00	
	Por Ejecutar	0.07%	$ 32,400.00	
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA				$ 49´107,600.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**(+) Anticipo**	0%	$ 0.00	
	(+) Pago Anticipado	0%	$ 0.00	
	(-) Amortización	0%	$ 0.00	
	(+) Pago parcial 1	69.74%	$ 34´249,000.00	
	(+) Pago parcial 2	0%	$ 0.00	
	Total Pagado	69.74%	$ 34´249,000.00	
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA				$ 34´249,000.00

VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 14´858,600.00
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 32,400.00

5. ESTADO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

ítem	código UNSPSC	Nombre Común	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	30111601	Cemento 50 kilos uso general	Bulto	224	$ 42,500	$ 9,520,000
2	31211502	Pinturas de agua Tipo 1	Cuñete	2	$ 322,000	$ 644,000
3	31211502	Pinturas de agua Tipo 2	Cuñete	3	$ 265,000	$ 795,000
4	30102303	Pinturas de revestimiento – Estuco plástico para exteriores	Cuñete	2	$ 135,000	$ 270,000
5	31211501	Pintura en esmalte	Galón	1	$ 91,500	$ 91,500
6	31211904	Brochas de 5"	Unidad	1	$ 19,500	$ 19,500
7	31211906	Rodillos de pintar 9"	Unidad	1	$ 15,500	$ 15,500
8	30151514	Tejas de zinc para techos 3 mt	Unidad	578	$ 55,000	$ 31,790,000
9	30151514	Tejas de zinc para techos 2 mt	Unidad	63	$ 38,700	$ 2,438,100
10	30181511	Inodoros o excusados	Unidad	4	$ 513,000	$ 2,052,000
11	30102303	Perfiles de hierro	Unidad	16	$ 92,000	$ 1,472,000
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS						**$ 49,107,600**

6. ESTADO FÍSICO DEL CONTRATO.

Ítem	Nombre Común	Detalle de lo Entregable		
		Producto	descripción	observación
1	Cemento para uso general	Cemento x 50 kg	Bultos de cemento marca: ALLION, Referencia: Uso general, de 50 kilos	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
2	Pinturas de agua	Vinilo por cuñete de 5 galones	Cuñete de pintura en vinilo para exteriores – Tipo 1	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
3	Pinturas de agua	Vinilo por cuñete de 5 galones	Cuñete de pintura en vinilo para exteriores – Tipo 2	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
4	Pinturas de revestimiento	estuco plástico para exteriores	Cuñete de pintura estuco plástico para exteriores – Tipo 1	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido

5	Pinturas de esmalte	Pintura a base de aceite por galones de 3.75 litros	Galón de pintura a base de aceites – Tipo esmalte	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
6	Brochas	Brocha de 5" multipropósito	Brocha multipropósito de 5" para vinilos, esmaltes y barnices, mango plástico de color amarillo.	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
7	Rodillos de pintar	Rodillo de 9"	Rodillo de 9" en alfalfa, varilla de acero retrefilado y galvanizado de 7 mm, mango plástico para empotrar en palo o extensión.	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
8	Tejas metálicas	Teja de zinc x 3 mts cal 33	Láminas ondulada de zinc para techos de marca ASESCO de 3 metros de largo por 0.80 metros de ancho calibre 33	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
9	Tejas metálicas	Teja de zinc x 2 mts cal 33	Láminas ondulada de zinc para techos de marca ASESCO de 2 metros de largo por 0.80 metros de ancho calibre 33	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
10	Inodoros o excusados	Kit de batería sanitaria (inodoro + lavamanos + utensilios)	Se reciben tres combo sanitario, compuesto por taza sanitaria con tanque, lavamanos para incrustar en la pared, y accesorio para papel, jabón y toalla	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
11	Perfiles metálico de 6mt * 10cm * 4cm cal 19.	Tubo rectangular 4"x1 1/2" cal 19	Tubo rectangular de hierro para estructuras, con medida de 6 metros de largo por de 4 cm de ancho de 1 ½" de grueso calibre 19	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido

7. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES GENERALES			
Obligación	**Si**	**No**	**Producto**
Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones	X		El contratista a la fecha de hoy, ha cumplido a satisfacción el objeto del

			contrato y sus obligaciones. El contrato cuenta con entregas y pagos parciales. Por lo que se adelante el presente informe
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato	X		El contratista entrego certificado de pago y planilla de seguridad social y parafiscal correspondiente al mes de octubre - noviembre de 2024.
El contratista cumplió con la facturación de los bienes y servicios contratados, a los precios acordados	X		El contratista allego la factura electrónica FEV 9264 expedida por SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE, de fecha 31 de octubre y FEV-12130 del 13 de diciembre de 2024.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

N°	Obligación	Si Cumple	No Cumple	observación
A.	Ejecutar cada uno de los ítems establecidos según las especificaciones técnicas del proceso.	X		El contratista entrego lo solicitado a través de la Oficina del Almacén Municipal para satisfacer las necesidades requeridas por las diferentes Sedes Educativas públicas del municipio.
B.	Garantizar la calidad y entrega oportuna de cada uno de los elementos en condiciones de buena calidad y en los términos requeridos.	X		El contratista ha Cumplido hasta la fecha con el objeto del contrato. Toda vez que se ha ejecutado con un normal transito del mismo en las calidades acordadas.
C.	Entregar los productos, de acuerdo y conforme a la aprobación que efectúe el supervisor del contrato y presentar a la oficina de Almacén para el trámite de ingreso y salida de los bienes.	X		El contratista ha Cumplido hasta la fecha con el objeto del contrato. Toda vez que se ha ejecutado con un normal transito del mismo en las calidades acordadas.
D.	Obtener con la oportunidad debida las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le correspondan en los términos del contrato.	X		No Hubieron solicitud de licencia para la ejecución del proceso contractual
E.	Realizar los cambios de los elementos cuando estos no lleguen conforme a lo solicitado o su calidad no sea óptima	X		No Hubieron solicitud de cambio dentro de ejecución del proceso contractual

	para su uso en menos 24 horas hábiles			
F.	Mantener los precios ofertados	X		El contratista no reporta cambio en los precios ofertados a la fecha.
G.	Las demás inherente al objeto del contrato	X		La presente obligación es exorbitante, a lo que se certifica que a la fecha está cumpliendo el contratista.

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

En calidad de Supervisor, dejo constancia que el contratista está ejecutando a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. De igual manera a conformidad con la Resolución 209 de 12 de febrero de 2020, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP.

El contratista siendo **PERSONA NATURAL,** se verifico de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, además con los aportes al sistema general de seguridad social, de igual manera a conformidad con la Resolución 209 de 12 de febrero de 2020, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP, es estiman los costos y los aportes correspondiente al Sistema de Seguridad Social en Salud Pensión y Arl correspondiente al presente contrato:

El Contratista, presenta un contrato en ejecución para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024. Por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 49´107,600.00), con IVA incluido, cuya ingresos bruto sería **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS ($ 41´266,890.76).**

DETERMINACIÓN IBC MENOS COSTOS DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DETALLE**	**VALOR**
Ingresos	Valor parcial ejecutado del contrato	**41´266,890.76**

Actividad	Demás actividades económicas	0.647
Expensas	Valor total de los costos del contrato	26´699,678.32
Utilidad	(Ingresos - Expensas)	14´567,212.44
IBC	**40% de la Utilidad**	**5´826,884.97**

40% sobre el valor de la utilidad de contrato	EPS 12,5%	PENSIÓN 16%	ARL-Tarifa mínima: 0,522%	Total empleado independiente
5´826,884.97	728,360.62	932,301.60	30,416.34	1´691,078.56

Tipo de Cotizante	Fecha de Inicio del contrato	N° de empleados	Numero de Planilla	Valor pagado planilla	Fecha de pago	Fecha de terminación del contrato
Persona Natural	10 octubre 2024	4	31112913	1´275,200	27 sep 2024	13 de diciembre de 2024
		5	31405062	1´594,000	28 oct 2024	
		4	31701908	1´275,200	27 nov 2024	
		4	31912938	1´275,200	13 dic 2024	

Numero de Planilla	Mes de aportes	Aporte a Salud	Aporte a Pensión	Aporte ARL	Aporte a Parafiscales	Total Aportes
31112913	Sep – oct 2024	208,000	832,000	27,200	208,000	1,275,200
31405062	Oct - nov 2024	260,000	1,040,000	34,000	260,000	1,594,000
31701908	Nov – dic 2024	208,000	832,000	27,200	208,000	1,275,200
31912938	Dic 24 – ene 25	208,000	832,000	27,200	208,000	1,275,200
TOTAL APORTES		884,000	3´536,000	115,600	884,000	**5´419,600**

9. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y SALVEDADES:

1. EL 05 de noviembre de 2024, se elaboró el **primer informe** en el que la Supervisora resalta que ese era el primer informe parcial de ejecución de las obligaciones y condiciones técnicas contempladas en el contrato de forma satisfactoria. Y certificaba el cumplimiento parcialmente es del 69.70% a la ejecución del contrato en los aspectos financieros, económico, físico y presupuestal del contrato. Para ello mencionó los siguientes soporte:
 a. El 23 de septiembre de 2024, se suscribió la aceptación de la oferta – Contrato de suministro N° CSU-2024-010.
 b. El 23 de septiembre de 2024, se notificó a secretaria de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s como supervisora.

c. El 27 de septiembre de 2024, el Contratista realizo una transferencia bancaria por el concepto de pago correspondiente a la Estampilla Por Universidad.
d. El 24 de septiembre de 2024, el contratista suministro una Póliza expedida por Seguros Mundial, en la que el asegurado y beneficiarios es el Municipio de Puerto Rico Caquetá, por los ampararos acordado en el CSU-2024-010.
e. El 09 de octubre de 2024, la Secretaria de Hacienda Municipal, expidió el RP 1243 a razón de CSU-2024-010.
f. El 10 de octubre de 2024, se suscribe el Acta de Inicio del contrato CSU-2024-010.
g. El 11 de octubre de 2024, se da la **primera recepción y recibido** mediante Acta de Almacén AAB-2024-043 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-010.
h. El 11 de octubre de 2024, se suscribe la **primera baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-111 de los bienes asignados a I.E.R. Jorge Eliecer Gaitán - Sede Risaralda.
i. El 18 de octubre de 2024, se da la **segunda recepción y recibido** mediante Acta de Almacén AAB-2024-047 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-010.
j. El 18 de octubre de 2024, se suscribe la **segunda baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-116 de los bienes asignados a I.E.R. Centro Indígena – Sede Calarcá.
k. El 18 de octubre de 2024, se suscribe la **tercera baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-117 de los bienes asignados a I.E.R. La Aguililla – Sede Alta Aguililla.
l. El 18 de octubre de 2024, se suscribe la **cuarta baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-119 de los bienes asignados a C.E.R. La Águila – Sede Porvenir.
m. El 21 de octubre de 2024, se suscribe la **quinta baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-121 de los bienes asignados a I.E.R. El Lobo – Sede Siberia Alta.
n. El 21 de octubre de 2024, se suscribe la **sexta baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-122 de los bienes asignados a I.E.R. Jorge Eliecer Gaitán – Sede Alto Caimán.
o. El 22 de octubre de 2024, se suscribe la **séptima baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-123 de los bienes asignados a I.E.R. La Esmeralda – Sede Agua blanca y Etiopia.
p. El 22 de octubre de 2024, se suscribe la **octava baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-124 de los bienes asignados a C.E.R. La Floresta #5 – Sede Betania.

q. El 23 de octubre de 2024, se suscribe la **novena baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-128 de los bienes asignados a I.E.R. Jorge Eliecer Gaitán – Sede Mira Valle.
r. El 28 de octubre de 2024, se suscribe la **décima baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-131 de los bienes asignados a I.E.R. Villa del Rio – Sede Miraflores del Guayas.
s. El 30 de octubre de 2024, se suscribe la **once baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-134 de los bienes asignados a I.E.R. La Esmeralda – Sede Junín.
t. El 31 de octubre de 2024, se suscribe la **doce baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-136 de los bienes asignados a I.E.R. Villa del Rio – Sede Chipa Alta.

2. El 14 de noviembre de 2024, se da la **tercera recepción y recibido** mediante Acta de Almacén AAB-2024-058 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-010.
3. El 14 de noviembre de 2024, se suscribe la **trece baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-139 de los bienes asignados a C.E.R. Floresta #5 Sede Policarpa Salavarrieta.
4. El 14 de noviembre de 2024, se suscribe la **catorce baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-155 de los bienes asignados a C.E.R. Floresta #5 Sede Estrellita.
5. El 25 de noviembre de 2024, se suscribe el acta modificatoria de adición al contrato CSU-2024-010.
6. El 27 de noviembre de 2024, se suscribe la **quince baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-156 de los bienes asignados a I.E.R. Centro Indígena Sede Valle Bonito.
7. El 02 de diciembre de 2024, se suscribe la **discaseis baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-161 de los bienes asignados a I.E.R. Loma Alta Sede Plumero y las Brisas.
8. El 12 de diciembre de 2024, se suscribe la **diecisiete baja y entrega** mediante Acta de Almacén ABB-2024-196 de los bienes asignados a I.E. ITESCO Sede Central.
9. El 13 de diciembre de 2024, el contratista radica el informe de entrega de materiales del contrato mínima cuantía CSU-2024-010.
10. La Supervisora resalta que este es el **segundo y último informe** parcial de ejecución de las obligaciones y condiciones técnicas contempladas en el contrato de forma satisfactoria.
11. La supervisión certifica el cumplimiento parcialmente es del 99.93% a la ejecución del contrato en los aspectos financieros, económico, físico y presupuestal del contrato.

12. El supervisor afirma que dentro del seguimiento jurídico no se presentaron aplicaciones de multas, determinaciones de incumplimiento, caducidad, cesiones, conciliaciones u otros actos administrativos relacionados con la ejecución del presente contrato.
13. El supervisor concluye que el saldo a favor del contratista a la fecha del presente informe es de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS ($14´858,600.00) M/CTE**, correspondiente a lo ejecutado a la fecha del presente informe, toda vez que a la fecha se han hechos pagos parcial a este contrato por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($34´249,000.00) M/CTE.
14. Que queda un saldo sin ejecutar a favor del municipio. Los cuales asciende a la suma de **TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($32,400.00) M/CTE.**
15. La Reevaluación se registrara en el certificado de cumplimiento.
16. En Cumplimiento a la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

10. DOCUMENTOS SOPORTES:

Documentos soportados en se tuvieron en cuenta para la elaboración del presente informe y son parte integral del mismo.

Descripción	Fecha de Documento
Expediente del Contrato de Suministro N° CSU-2024-010	23 de sep de 2024
Notificación de Supervisor	23 de sep de 2024
Póliza de cobertura de garantías contractuales	24 de sep de 2024
Acta de Inicio	10 de oct de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-043, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-010 – 001	11 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-111, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 001	11 de oct de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-047, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-010 – 002	18 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-116, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 002	18 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-117, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 003	18 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-119, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 004	18 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-121, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 005	21 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-122, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 006	21 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-123, con asunto de Baja de	22 de oct de 2024

Bienes N° CSU-2024-010 – 007	
Acta de Almacén ABB-2024-124, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 008	22 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-128, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 009	23 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-131, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 010	28 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-134, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 011	30 de oct de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-136, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 012	31 de oct de 2024
Informe del contratista	31 de oct de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-058, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-010 – 003	14 de noviembre de de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-139, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 013	14 de noviembre de de 2024
Acta de modificación por Adición	25 de noviembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-155, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 014	14 de noviembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-156, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 015	27 de noviembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-161, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 016	2 de diciembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-196, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-010 – 017	12 de diciembre de 2024
Informe del contratista	13 de diciembre de 2024

11. CONSTANCIA

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido parcial y a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, los bienes suministrados en el marco del Contrato de Suministro CSU-2024-010.

No siendo más el motivo de la diligencia, se termina a las 05:06 pm del día 13 de diciembre de 2024 y se firma por quienes intervienen.

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA
Secretaria de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s
Supervisor CSU-2024-010

< Volver (/User/SearchDocument)

Factura electrónica

DIAN

CUFE:
0a0d5981d2eb3e25ae94729f51075c270d968005f640567b87c7747f14e6f650a650fccb49579ebd898cb73006b
a9136

Factura electrónica
Serie: FVE
Folio: 12130
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 13-12-2024
Descargar PDF (/Document/DownloadPDF?
trackId=0a0d5981d2eb3e25ae94729f51075c270d968005f640567b87c7747f14e6f650a650fccb49579ebd898cb7

DATOS DEL EMISOR
NIT: 17623817
Nombre: SIMEON SILVA MONTEALEGRE

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 800095775
Nombre: MUNICIPIO DE PUERTO RICO

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: $2,372,381
Total: $14,858,600

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura
Electrónica

Legítimo Tenedor actual: SIMEON SILVA MONTEALEGRE

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
NIT o documento de identificación del emisor debe corresponder al info debe coincidir con la Razón Social o Nombre comercial registrado.	

Verifica que eres un ser humano
CLOUDFLARE
Privacidad • Términos

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0a0d5981d2eb3e25ae94729f51075c270d968005f640567b87c7747f14e6f650a650fccb49579ebd898cb73006ba9136

Número de Factura: FVE-12130
Fecha de Emisión: 13/12/2024
Fecha de Vencimiento: 12/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SIMEON SILVA MONTEALEGRE
Nombre Comercial: SIMEON SILVA MONTEALEGRE
Nit del Emisor: 17623817
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Puerto Rico
Dirección: CL 5 9 54
Teléfono / Móvil: 3123014965
Correo: soniarociosilva84@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO RICO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800095775
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Puerto Rico
Dirección: CARRERA 5 # 4 -01 B: COMERCIO
Teléfono / Móvil: 3144496324
Correo: hacienda@puertorico-caqueta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0073228	CEMENTO ALLION CORONA X 50 KG	NIU	91,00	$ 35.714,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 617.500,00	19.00			$ 3.250.000,00
2	0071480	ZINC ACESCO 2.14 MTS CAL 33 SVONM	NIU	53,00	$ 32.521,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 327.486,55	19.00			$ 1.723.613,45
3	0071145	ZINC ACESCO 3,05 MTS CAL 33 ACESCO 4.64 KG IOSNL	NIU	128,00	$ 46.218,49	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.124.033,61	19.00			$ 5.915.966,39
4	0060045	COMBO LAGUNA BLANCO CORONA	NIU	1,00	$ 431.092,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 81.907,56	19.00			$ 431.092,44
5	0010002	VINILO DECORALTEX LINEA TIPO 1 BLANCO CUÑETE	NIU	1,00	$ 270.588,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 51.411,76	19.00			$ 270.588,24
6	0010003	VINILO DECORALTEX LINEA TIPO 2 BLANCO	NIU	3,00	$ 222.689,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 126.932,77	19.00			$ 668.067,23
7	0070473	ESTUCO INTERIOR EXTERIOR PINTUCO REF 17090X CUÑETES OSASA	NIU	2,00	$ 113.445,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.109,24	19.00			$ 226.890,76

Datos Totales

Documento generado el:
13/12/2024 14:16:11
Documento validado por la DIAN:
13/12/2024 14:16:13
XML Generado por: Software Propio
17623817
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	12.486.218,51
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	12.486.218,51
IVA	2.372.381,49
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.372.381,49
Total neto factura (=)	14.858.600,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 14.858.600,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764073119571 Rango desde: 1 Rango hasta: 500000 Vigencia: 2026-06-17

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2024-10
Período Salud : 2024-11

Se certifica que en la fecha 2024-10-28 la empresa SIMEON SILVA MONTEALEGRE con documento de identificación CC 17623817 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ORJUELA MURILLO ANGELO ANDRES identificado con CC-1115951716, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-17623817	SIMEON SILVA MONTEALEGRE

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
31405062	E	2024-10-28	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900935126	ESSC62	ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	891190047	CCF13	Caja de Compensacion Familiar del Caqueta COMFACA	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2024-11
Período Salud : 2024-12

Se certifica que en la fecha 2024-11-27 la empresa SIMEON SILVA MONTEALEGRE con documento de identificación CC 17623817 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ORJUELA MURILLO ANGELO ANDRES identificado con CC-1115951716, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-17623817	SIMEON SILVA MONTEALEGRE

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
31701908	E	2024-11-27	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900935126	ESSC62	ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	891190047	CCF13	Caja de Compensacion Familiar del Caqueta COMFACA	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2024-12
Período Salud : 2025-01

Se certifica que en la fecha 2024-12-13 la empresa SIMEON SILVA MONTEALEGRE con documento de identificación CC 17623817 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ORJUELA MURILLO ANGELO ANDRES identificado con CC-1115951716, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-17623817	SIMEON SILVA MONTEALEGRE

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
31912938	E	2024-12-13	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900935126	ESSC62	ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	891190047	CCF13	Caja de Compensacion Familiar del Caqueta COMFACA	30

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:16 AM horas del 17/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17623817**

Apellidos y Nombres: **SILVA MONTEALEGRE SIMEON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de diciembre de 2024, a las 10:43:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17623817
Código de Verificación	17623817241217104314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259970233

PIB
10:44:22

Bogotá DC, 17 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SIMEON SILVA MONTEALEGRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17623817:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.